

branciento, lesos de Obidcon, seavalios
de medior estracion, p. aces y las otras
las providencias de S. y contra sus
privilejos, de modo que con desprecio de
todo apunto supranco en el primer
Mancal queda a la salida de la puerta
de Oihuela, Conuio Esto notansolo
perjudica las dos tierras queda en
terciones, en. colalia, y ha Puerta
de Oihuela, sino es que no guardando
se el orden que esta represente sea
guardado, y guardado como se debe las
determinaciones de S. en esta mate
ria todos los denias Maestros, que
estari solo cades, p. acuerdo, se pon
gan donde les parezca. y sea una
con fusión causando y numerables
perjuicios, así del publico. Como
de los mismos. por todo lo qual
y pide y sup. q. y m. formado de
de lo que se sabe acordar lo con
de la sup. de D. No. Julian, Judicial
de la sup. de D. No. Julian, y unuorta, le bante